

La Semana Veterinaria

UAB
Boletín de Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDON ORDÁS

Año XVII

Nº 867

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 100, 2º B. Madrid-3
Domingo, 6 de agosto de 1933

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 30 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Cuestiones generales

II Feria de Muestras de Santander.—Hemos tenido la satisfacción de visitar, hace unos días, la II Feria de Muestras de Santander, recientemente inaugurada por el director general de Comercio.

Tiene para nosotros, los veterinarios, esta Feria de Muestras, una extraordinaria importancia, por estar organizada y establecida en una región cuya principal producción es ganadera y así, en efecto, hace espléndida manifestación pecuaria de sus productos, presentando este año en superación al anterior, unas instalaciones que merecen los más favorables comentarios.

Entre ellas ocupa un lugar destacado la Estación Pecuaria regional de Santander, que dirige, muy acertadamente, nuestro querido compañero y amigo don Mariano Ramos, que ha presentado un lote de cuatro caballos sementales, dos garañones, dos espléndidos toros Switz y unos conejares, modelo del Sr. Ramos, que fueron muy justamente elogiados.

A pesar de que nuestra visita fué muy rápida, hemos podido recoger una impresión que queremos exponer. Esta es, en cuanto a producción bovina, que hay muchos ganaderos santanderinos que están orientando su explotación hacia la raza Switz, de la que hemos visto admirables ejemplares.

Los sindicatos agrícolas montañeses han presentado también lotes de mérito, de ganado vacuno y hemos visto también una instalación avícola de la Granja Poch, de Torrelavega, hecha con mucho acierto.

También hemos visto una instalación de los productos «Mata», de La Bañeza (León).

La II Feria de Muestras de la Montaña, está siendo muy visitada y en ella ha puesto todo su entusiasmo, riñendo una acertada colaboración, que ha sido muy estimada, el inspector provincial veterinario don Ramiro Fernández, que ha sido muy felicitado y al que también nosotros enviamos nuestra felicitación, así como a cuantos colegas han colaborado a su labor.

La profilaxis en las enfermedades del ganado de cerda.—Es este un asunto de una importancia capitalísima, por cuanto afecta a la conservación de una de las principales fuentes de nuestra riqueza nacional, y sobre el cual se ha fijado, hasta hoy, bien poco la atención, cuidándose más del sólo empleo de productos como medios preventivos y curativos de sus enfermedades, las que, por desgracia, continúan siendo la constante pesadilla del ganadero. Desde hace pocos años se han intensificado los procedimientos de suero-vacunación, conti-

núa la mortalidad porcina casi en la misma proporción que antes de la introducción en el mercado de esos productos vacunógenos. Constantemente oigo lamentarse a los ganaderos de las pesetas que se gastaron en sueros y vacunas sin que hayan podido cortar la mortalidad, sino por breve tiempo, en su ganadería. No pretendo con estas manifestaciones negar la eficacia de las vacunas, cuya bondad reconozco; pero si los procedimientos a seguir con lo que se pretende resolver todo: unas veces porque el producto se facilitó a personal incompetente para su empleo, conformándose el Centro de que procede con las instrucciones que les envían; otras, porque lo hizo el técnico sin haber precedido un diagnóstico diferencial; otras, en fin, porque no confirió una inmunidad lo suficientemente duradera; el caso es que los cerdos se siguen muriendo, y, prácticamente, poco resuelven las vacunas en evitar la propagación y difusión de las enfermedades porcinas. Yo creo se debe emprender una acción dirigida en el sentido de cumplir y hacer cumplir el Reglamento de la Ley de Epizootias; pues es de mal efecto que siendo esta Ley precisamente para la defensa de los intereses pecuarios, los ganaderos, por apatía, indolencia, y la mayoría de las veces por el asa o la creencia errónea de que su cumplimiento trastorna la marcha de sus operaciones, son ellos los principales detractores, ya que no existe uno siquiera que denuncie su ganadería infecta a fin de tomar las medidas profilácticas necesarias, atentando contra los intereses propios y ajenos. La concurrencia a las ferias

CONFIADE VUESTRAS CONSULTAS, ANÁLISIS Y PREPARACIÓN DE RECETAS

AL

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

MADRID, Alcántara, 65 - BARCELONA, Apartado, 739

BADAJOZ, Santa Lucía, 13, pral. - CÓRDOBA, Palacio Conde Torres Cabrera

y mercados se hace con la menor escrupulio*—i la*, facilitándose guías de origen, verdaderos salvos, conductos portadores de infección y de contagio; porque, aun cuando sea sensible, hay que reconocerlo así, no se inspecciona el ganado, entregándonos los funcionarios en brazos de la buena fe de los ganaderos—que la mayoría de las veces no existe—y nos engañan, certificando la no existencia de enfermedad epizootica. Esto es un sarcasmo. Es una vergüenza desempeñar funciones de ese cargo obedeciendo a coacciones o a pobrezas de nuestro espíritu, a incumplimientos del deber, con lo que se minicia nuestro prestigio y honor, coadyuvando juntamente con el ganadero a difundir las enfermedades que luego se pretenden evitar con las vacunas.

Es ya hoy creencia generalizada en esta región que el cerdo no se muere más que de peste, estando considerada como enfermedad enzootica, hablándose poco del *mal rojo* y de la *pulmonia*. El suero Húngaro, Lederle, Fort-Doge, etcétera, son los productos que se emplean tan luego se tiene conocimiento de una defunción en cualquier explotación pecuaria. Ganaderos existen y creen que con los mencionados productos han de resolverlo todo, hasta el problema de la alimentación. Vacunado el ganado ya no tienen que preocuparse más, por cuanto la vacunación es el *señal de garantía* durante su vida económica, y bien pueden comprender la decepción sufrida cuando así no ocurre: maldecen al veterinario y al Centro; pero aún conciben después algunas esperanzas cuando aparecen algunos «merachill» ofreciéndoles el seguro de vida.... Hacer de la ciencia un comercio....! Todo se acepta de mejor grado que cumplir unas disposiciones onerosas, violentas, que dificultan sus operaciones, que ponen trabas e impedimentos a la industria, que enseñan a cumplir deberes profesionales y de ciu-

dania..... Por tanto, que se cumpla la Ley como medida profiláctica, por eso de que prevenir vale siempre más que curar, y después, con los sueros y vacunas, queda resuelto el problema de tantos años de estudios: que si bien es verdad que la peste, mal rojo y pulmonía son tres enfermedades que diezman constantemente nuestra ganadería porcina, no es menos cierto, y así lo vengo observando en mi práctica profesional, que todas ellas toman mayor arraigo cuando se olvidan de los preceptos de la buena alimentación y de la higiene. ¿Quién no duda que los cerdos alimentados deficientemente vayan a producir buen efecto inmunitante las vacunas que para el caso se empleen en organismos pobres, sin resistencias orgánicas suficientes para elaborar las antitoxinas? ¿Quién no cree que el tránsito brusco de una alimentación escasa a una abundante y viceversa—y esto ocurre muchas veces en ganadería—proporciona desequilibrios orgánicos

Desinfectante

FENAL

Evita y cura todas las enfermedades del ganado

Declarado de utilidad pública incluido en la ley de epizootias

Único adaptado y recomendado por la Asociación Nacional Veterinaria Española. Esta es su mejor garantía.

UNGÜENTO FENAL

SIN RIVA! PARA LAS HERIDAS Y ROZADURAS EN EL GANADO
— INFALIBLE EN LA MAMITIS CONGESTIVA DE LAS VACAS —

Para pedidos, muestras, precios y consultas, dirigirse a

INSTITUTO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES S. A.
ELEJABARRI.—BILBAO

que al debilitar sus elementos de defensa abren una puerta a la infección y ora se desarrolla una enfermedad común o infecciosa sin que pueda hacerse un diagnóstico diferencial?

Hay que variar los moldes. El prevenir las enfermedades tuvo siempre mayor valor e interés práctico que combatirlas. De aquí el afán nacional de que se dictara una Ley y Reglamento para su aplicación que tendiera a obligar al más exacto cumplimiento de estas sabias prescripciones cuyo complemento fuera la aplicación de productos que contribuyeran a su mayor eficacia; pero la ciencia se ha dejado invadir por el mercantilismo y los Centros industriales que tuvieron conocimiento de la regla infecta lanzan allí sus productos sin preocuparse de si eran o no técnicos los que habían de aplicarlos y de si se habían seguido o no las formalidades de la Ley. ¿Qué no sucedería en la especie humana si se olvidaran, en tiempos de grandes epidemias, los más fundamentales principios de la higiene? ¿No se obtendrían mayores éxitos con la declaración del foco o

zona infecta, con su aislamiento, empadronamiento y marca, destrucción de cadáveres por cremación y una campaña divulgadora respecto a ración y bases del racionamiento del ganado, prohibición de venta de productos de aplicación veterinaria a ningún profano y su aplicación sea hecha por personal competente, libre de prejuicios fatalistas con la abnegación y el valor puestos al servicio de la causa? No soy partidario de aplicar las vacunas como medidas profilácticas por sistema, y digo ésto porque hace tiempo vengo observando la distinta manera como tienen de responder los seres—animales domésticos—a la introducción en su organismo de un mismo producto vacuna con un fin preventivo y estudiando las causas que pudieran motivar esta variabilidad en sus distintos efectos, he sacado la consecuencia que no todos los animales reaccionan con la misma intensidad; que hay lo que se llama inmunidad natural; que no todos los seres cuentan con los mismos elementos de defensa o combate, desigualdad que caracteriza la vida y elemento valiosísimo que ha de tener en cuenta el clínico en el tratamiento de las enfermedades y evitación de ellas. La medicina no se debe seguir por sistema, excepción hecha en los casos de peligro inminente de contagio pasando a constituir una profiláctica medida complemento de las imprescindibles de higiene; pues, ¿quién duda que las vacunas vivas son causas muchas veces de la enfermedad que se pretende evitar? ¿Quién no cree que la reacción

No olvidéis nunca estas direcciones:

**CASA CENTRAL Y LABORATORIOS:
Madrid, Alcántara, 65. Teléfono 58074**

SUCURSALES . . .	BARCELONA: Via Layetana, 13. Teléfono 18663 BADAJOZ: Santa Lucía, 13. 226
DEPÓSITOS . . .	CÓRDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera. Tel. 1375
	MÁLAGA: Bonifacio Calvo, Plaza del Carbón, 3. VALENCIA: Enrique Barchino, Denia, 54. ZAFRA: Aurelio Soto, Teléfono 131.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.

febril experimentada en el individuo por su mayor receptibilidad puede debilitar los elementos naturales de defensa y producir u ocasionar una puerta de entrada a nuevas invasiones microbianas? ¿Cabe dudar siquiera que las distintas maneras de responder el organismo a la introducción en él de virus-vacuna obedece a su mayor o menor resistencia orgánica? Si son ciertos los principios anteriormente apuntados, pueden sacarse de ellos las siguientes conclusiones: Alimentarse los organismos depauperados; redoblarse sus energías para avivar las defensas que la naturaleza les dotó a fin de que por su agotamiento no se vea obligado a utilizar las que le impuso el hombre; que la generación actual, partidaria de la prótesis orgánica, pretende en sus modernizados procedimientos, imprimir, modificar y hasta sustituir el elemento anatómico en su completo o perfecto estado de integridad funcional. ¿Para qué? ¿Es que la movilización de ese ejército o esos elementos de resistencia para el combate se encuentran siempre en condiciones de resistencia para ser manejados por el soldado? ¿No hay quien se le dota de un lusil y por carecer de la necesaria preparación no le maneja con habilidad y destreza o el miedo al adversario deprime su espíritu, debilita y cae? Usar y no abusar de los adelantos de la Ciencia y no transplantar gérmenes, anatoxinas o productos debilitados sin haber cumplido antes con los preceptos reglamentarios de nuestra Ley de Epizootias.—*J. Cabañas.*

Notas zootécnicas

La cuna del garañón leonés.—La cría mulatera ha tenido siempre en España gran importancia, habiendo servido de estímulo para la producción del asno garañón, existiendo tres razas nacionales bien definidas: la catalana, la cordobesa o andaluza y la leonesa.

La raza leonesa, es más conocida entre los ganaderos y paradiestras, con el nombre de zamorana, que con el de leonesa, debido a que se celebra desde tiempo inmemorial en Zamora una feria, llamada de Botijeros, donde concurren los criadores de garañones de los partidos de Valencia de Don Juan (León) y de Benavente (Zamora), para vender los productos, dándoles los compradores la denominación del sitio de su adquisición.

Con motivo de una visita a Valencia de Don Juan, nos han facilitado interesantes datos acerca de la cría de tan notable raza, los cultísimos veterinarios don Maximiliano González Ruiz, de Matanza, y don Manuel Junquera Ruiz, de Valencia de Don Juan, por lo que se deduce que la cuna del garañón leonés es la comarca que atraviesa el río Esla, formada por los Ayuntamientos de Algadafe, Camparas, Castrofuerte, Castilfalcé, Gordoncillo, Villafer, Villaornate y Villaquijida, del partido de Valencia de Don Juan, y por los términos municipales de Fuentes de Rapel, Matilla de Arzón, San Cristóbal de Entreviñas y Santa Coloma de las Carabias, del partido de Benavente, por lo que debe ser considerado como originario de la región leonesa y, por tal motivo, denominarse la raza con el nombre de la región en que tiene su área geográfica y su cuna.

Según González Ruiz, la raza de garañones del Poitou, es originaria de Valencia de Don Juan, existiendo grandes analogías entre la célebre raza francesa y la española mencionada.

De los estudios zoométricos realizados acerca de dichas razas, se deduce la gran analogía que existe entre el garañón del Poitou y el leonés.

Mr. Leon Saussean, director de los servicios veterinarios de Deux-Sevrés, ha hecho el estudio de cuatrocientos quince garañones adultos del Poitou y don Francisco López Cobos, capitán veterinario español, ha hecho análogo estudio de cuarenta y seis garañones de raza leonesa, que dan idea de la analogía de ambos tipos medios, como puede apreciarse por las cifras siguientes:

	RAZAS DEL	
	Poitou	Leonesa
Altura.....	144 cm.	166 cm.
Perímetro torácico.....	154 "	154 "
Id. rodilla.....	36 "	33,5 "
Id. caña.....	21 "	29,5 "
Anchura del casco.....	10 "	9,2 "
Hecho subexterno.....	81 "	82 "
Altura del pecho.....	57 "	59 "
Anchura del id.....	35 "	37 "
Separación de caderas.....	41 "	43 "
Longitud de grupa.....	43 "	45 "
Id. de tronco.....	138 "	145 "
Id. de cabeza.....	64 "	65 "
Anchura de id.....	25 "	24 "
Longitud de orejas.....	34 "	34 "
Peso vivo.....	378 kg.	338 kg.

Según las anteriores cifras, el tipo medio del garañón leonés, aventaja al del

Poitou en alzada, en hueco subesternal, en altura y anchura de pecho, en separación de caderas, longitud de grupa, de tronco y de cabeza.

Cuando se examina el garañón peludo leónés y se compara con el pingajoso del Poitou, apenas se observan diferencias de tipo, quedando confirmada la teoría su-tentada por don Maximiliano González Ruiz, de Matanza, de que ha sido la cuenca del Esla la cuna de la raza leonesa y que de ella proceden los garañones del Poitou.

Estas observaciones, que hemos corroborado en nuestra visita y que hemos expuesto en una conferencia pública en Valencia de Don Juan, demostrando la «necesidad de constituir el Sindicato de cría del garañón leónés y apertura del libro genealógico», demuestran que somos poseedores de un producto natural de gran valor, que los extranjeros han sabido aprovechar contra nuestros intereses y que es preciso que olvidando errores pasados, procedamos a su cultivo tal como es debido, empezando por designarlo por el nombre que le corresponde por su cuna.

La Dirección General de Ganadería y la Junta provincial de Fomento pecuario de León, patrocinan la formación del Sindicato de cría del garañón leónés, y es de esperar que los ganaderos interesados acogerán con entusiasmo la obra de selección y mejora que se les encomendará en breve, elevando el crédito y

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: **HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES**, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; **LA RABIA**, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; **EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL**, por Gordón Ordás, tolleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; **ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA**, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores; **ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA**, primer tomo, por don Moisés Calvo, a catorce pesetas, y **LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOSIS**, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santa Engracia, 100-2.º, B Madrid 3.*

prestigio de los garañones de España, el producto pecuario que más exportamos a las naciones de ganadería selecta.—Juan Rof Codina.

Cría caballar.—En los problemas de más trascendencia a resolver por la Dirección General de Ganadería figura, sin género de duda, el de cría caballar. La ausencia de orientación zootécnica en unos casos, la cría y recría antieconómicas, sin poder dar salida remuneradora a los productos, el sistema de compras seguido otras veces y el manifiesto desamparo oficial, etc., etc., han dado por resultado la caótica situación actual caballar, con un efectivo de yeguas inclassificables, en desordenadísima variación y degeneradas por deficiente recría y prematuro trabajo.

El verdadero problema lo tenemos en la falta de yeguas aptas para la reproducción; pues sólo se ha venido concediendo importancia a la mayor pureza del semental, sin tener en cuenta que las condiciones de la madre son también de extraordinario interés en la obtención de productos de calidad, no olvidando que su influencia es considerable en el período de gestación, por las relaciones establecidas entre el nuevo ser y la madre durante la vida intrauterina, como igualmente en la época de lactancia. Lo mismo que para el semental, es preciso

preocuparse del origen de la yegua, principalmente el materno, buscando siempre potros, cuyas madres y abuelas hayan dado buenos productos, descendientes de sementales reputados. Hay que seleccionar seriamente las que reúnan condiciones para ir mejorando los productos con sementales acreditados, capaces de darles más altura, hueso y peso. Es necesario dirigir y señalar a los ganaderos por personal especializado práctico, el medio seguro de obtener en cada región el caballo más susceptible de responder a las necesidades nacionales.

Los jefes de los Depósitos de Sementales harán una labor eficaz estudiando con detenimiento en cada zona o región las características en número y calidad de yeguas, condiciones de medio, utilización, necesidades, etc., y, como consecuencia de estas observaciones, ponerse en contacto directo con los ganaderos, aconsejando los acoplamientos procedentes en cada caso, evitando de este modo el capricho o interés mal entendido de los mismos.

El perfecto conocimiento de estos detalles esenciales, permitiría, en años sucesivos, una racional distribución de sementales, acomodados al tipo racial de la región correspondiente, teniendo en cuenta, además, las mejoras obtenidas en productos registrados de cubriciones anteriores, y perseverando en la constancia del tipo más afin, para ir acoplando los mejorados por una selección metódica y progresiva buscar el perfeccionamiento de nuestros caballos dispersos en la desdichada variación desordenada del mestizaje actual. Hay que acoplar

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelminticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

machos y hembras, según sus aptitudes y cualidades, prescindiendo radicalmente de todo individuo que no presente una mejora.

Otro punto capital de nuestra producción e-hallar es la necesidad imperiosa de obtener caballos de aptitud de tiro. Es doloroso observar que el efectivo de los Depósitos del Estado está constituido esencialmente por sementales bretones y Postier bretones, sin que figure ya alguno nacional originario de éstos.

Durante mi actuación el pasado año en el Depósito de Santander, recorri la Montaña (Reinosa), para estudiar el efectivo de yeguas existentes en los pueblos de La Población, Villacantid, Lanchares y Pesquera, pudiendo comprobar cómo se deja sentir ya la influencia del bretón ostensiblemente en roturales y yeguas jóvenes, de las que son muy aceptables algunas buenas de vientre, hispanobretonas en segunda y tercera generación. Muy semejante a la bretona francesa, esta zona de Reinosa, por sus condiciones de medio y naturaleza de pastos abundantes todo el año, con el seguro régimen de lluvias, permitió la producción de buen negro de caballos de tiro. Podría constituir una inmensa riqueza, bastando recordar que hace veinte años el número de yeguas que existían dedicadas a la producción mulatera pasaba de tres mil, decreciendo considerablemente de año en año, hasta quedar reducido al de ochocientos aproximadamente sólo, que hay actualmente.

Sería un verdadero acierto la sustitución del semental Postier bretón por el pequeño percherón de esta zona de Reinosa, cuya raza más fijada y pura mejorarían notablemente los productos que con el primero degeneran, afinándose y perdiendo hueso y peso. No hay que olvidar que las variedades del bretón cons-

tituyen, por decirlo así, una raza artificial poco afirmada aún, y no es aventura de suponer que muchos de los reproductores bretones y sus derivados que tenemos en los Depósitos son mestizos, de genealogía muy dudosa. Por otra parte, de todos es conocida la escrupulosidad y rigor con que se extienden las cartas de origen en La Perche. La Sociedad Hípica Percherona, es inflexible en la inscripción del percherón, y a la admirable organización y seriedad con que lleva su *stud-book* obedece la difusión y reputación mundial de su raza de tiro.

Nuestros mejores ganaderos poseedores de yeguas, han ido abandonando por completo la cría del caballo por las diferentes causas expuestas, y es preciso tener presente que el Ejército ha de estar dotado de ganado nacional, principalmente, evitando la salida de los millones de pesetas que viene costando remontarle, sin olvidar las dificultades de su adquisición exterior, que no conseguiríamos a ningún precio si desgraciadamente nos viéramos comprometidos en cualquier conflagración bélica. Seguramente la Dirección de Ganadería habrá pensado ya en todo esto y conseguirá, cuando las circunstancias económicas del Estado lo permitan, los créditos necesarios para establecer concursos y exposiciones de ganado que despierten de nuevo el estímulo y afición a estas cuestiones hípicas. —*José Crespo.*—(De *A B C*).

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Asociación Nacional

Liquidación de fondos del mes de junio de 1933.—INGRESOS:
Saldo a favor en fin de mayo, según liquidación aprobada por el Comité Central Directivo en sesión de 17 de junio último y publicada en el número 865 de LA SEMANA VETERINARIA..... 13.428,40

Por una cuota de 1923.....	10,00
Por una cuota de 1924.....	10,00
Por dos cuotas de 1925.....	20,00
Por cuatro cuotas de 1930.....	40,00
Por cinco cuotas de 1931.....	50,00
Por once cuotas de 1932.....	110,00
Por quince cuotas de 1933.....	150,00
Por ocho cuotas de ingreso individuales.....	100,00
Por una cuota de ingreso de socio estudiante.....	6,00
Por una cuota de 1933 de socio estudiante.....	3,00
Por reintegro de gastos de letras devueltas.....	4,00

Sumau los ingresos..... 13.931,40

GASTOS:

Por los efectuados según comprobantes (alquiler domicilio social,

servicio de limpieza y gratificación portero, alumbrado, teléfono y personal de Secretaría).....	1.130,80
Al cartero por giros.....	1,60
Por franqueo de cartas y oficios.....	57,68
Timbres móviles para reintegro de recibos, de cheques cobrados y pólizas para instancias.....	10,05
En tranvía al botones con motivo de realizar encargos diversos.....	3,30
Donativo a la suscripción abierta a favor de la viuda de don Félix Lorenzo.....	100,00
Factura de la imprenta Jesús López, por 2.000 hojas de papel tamaño 6. ^o y 1.000 cuartillas.....	15,50

Suman los gastos..... 1.318,93

RESUMEN

Suman los <i>ingresos</i>	13.931,40
Suman los <i>gastos</i>	1.318,93
Saldo a favor.....	12.612,47

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima cicatriz, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

Queda un saldo a favor en fin de junio de *doce mil seiscientas doce pesetas con cuarenta y siete céntimos*.—El secretario-tesorero, *Pablo Tapia*.—V.^o B.^o, el presidente, *Manuel Medina*.

Liquidación de fondos Pro-Colegio de Huérfanos.—VALORES: Existencias en el día 6 de junio, según liquidación aprobada en sesión del Comité Central Directivo de fecha 10 del mismo mes y publicada en *LA SEMANA VETERINARIA*, núm. 862, ptas. nominales 494.850,00

Total valores..... 494.850,00

METÁLICO:

Saldo a favor en el día 6 de junio según liquidación aprobada en sesión del Comité ya citada.....	33.866,73
Donativo de don Feliciano Zamorano Rubio, inspector municipal veterinario de El Romeral (Toledo), de la cantidad que percibió por servicios prestados al Estado.....	112,50
Donativo de los inspectores municipales veterinarios don Fortunato Sánchez Ratón, de Villalba de la Lampreana y don Teodoro Olivares, de Coreses (Zamora), por los mismos conceptos que el anterior	225,00
Donativo de don Miguel Esteban, de Horta de San Juan (Tarragona). Donativo de don Antonio Rodrigo (entregado por doña Consuelo Carmona).....	15,50
Donativo de don Julián Rodríguez, de Nombela (Toledo).....	20,00
	100,00

Intereses correspondientes a las 494.200 pesetas nominales, que en biblioteca de Veterinaria

Titulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior existen en
Depósito en el Banco de España, del segundo trimestre de 1933. = 3.953,60
Donativo dedon Laureano González, de Cisneros de Campos (Palencia) 15,00

Suman los ingresos..... 38.308,33

GASTOS:

Por reintegro de los libramientos cobrados por intereses de 127.700;
152.000; 113.700 y 100.800 ptas. nominales en el Banco de España 1,60

Suman los gastos..... 1,60

RESUMEN

Suman los ingresos..... 38.308,33

Suman los gastos..... 1,60

Saldo a favor..... 38.306,73

Instituto Veterinario Nacional S. A.

SECCIÓN INYECTABLES

Arecolina, Cafeína, Ergotina, Pilocarpina, Quinina, Veratrina, Cocaína, Aceite al canforado, Pulmonil.	<i>Ampollas de 10 c. c.</i>		
	Caja de dos ampollas: Pesetas 3,70. Dto. 20 por 100.		
	* diez *	18,50.	25 por 100.
	* veinte *	37,00.	30 por 100.

Areco-eserina, Codeína, Eserina, Morfina y Suero Caguy.	<i>Ampollas de 10 c. c.</i>		
	Caja de dos ampollas: Pesetas 3,70. Dto. 20 por 100.		
* diez *	18,50.	25 por 100.	

Cloruro de Bario: Caja de 6 ampollas	5 pesetas.
Cacodilina tónica: Tratamiento compuesto de dos cajas de 6 ampollas cada una	8 ,
	Dto. 20 por 100. Timbre incluido

Aceite uterino, Ungüento para la mamitis.....	
Bolo purgante, Pasta escarótica.....	En preparación.
Polvos secantes, Vejiganturios, Sueros de todas fórmulas	

PEDID CATALOGO, PROSPECTO EXPLICATIVO Y MUESTRAS

Queda un saldo a favor en el día quince de julio de mil novecientos treinta y tres, de cuatrocientas noventa y cuatro mil ochocientas cincuenta pesetas nominales en valores, y de treinta y ocho mil trescientas seis pesetas con setenta y tres céntimos en metálico.—El secretario-tesorero, Pablo Tapia.—V.º B.º, el presidente, Manuel Meana.

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Orden de 26 de julio (D. O. 1º n.º 174).—Dispone que los oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar, comprendidos en la siguiente relación, perciban el premio anual de efectividad que a cada uno se indica, por reunir las condiciones que determina la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. n.º 169) y con arreglo a las normas estableci-

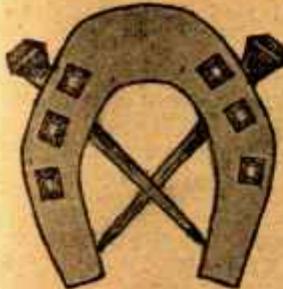
das en la Orden circular de 24 de julio de 1928 (C. L. núm. 253), debiendo percibirlo a partir de las fechas que se indican:

Veterinarios primeros: Don Gabino Gallardo García, del Depósito Central de Remonta, 1.600 pesetas, por llevar diecisésis años de empleo, a partir del primero de agosto de 1933; don Francisco Menchón Chacón, del primer grupo de la primera comandancia de Sanidad militar, 1.300 pesetas, por llevar trece años de empleo, a partir de primero de mayo de 1933, y don Manuel Uriarte Torres, de la cuarta media Brigada de Montaña, 500 pesetas, por llevar cinco años de empleo, a partir de primero de agosto de 1933.

Gacetillas

NUESTRO GIRO DEL MES DE AGOSTO.—Conforme a lo establecido en los boletines de compromiso, el día 10 del corriente giraremos letra, cargando dos pesetas por gastos de giro, contra todos aquellos suscriptores que habiendo prometido el pago de su anualidad en el mes de julio, no lo hubiesen efectuado en dicho mes, advirtiendo que esta notificación se hace por igual a los suscriptores de esta revista y a los de *La Nueva Zootecnia* y que contra los suscriptores de ambas, que tengan señado para las dos el mismo mes de pago, incluiremos en una sola letra el importe total para evitarles dobles gastos de giro.

!! VETERINARIOS !!



para tener surtidos vuestros talleres con prontitud, esmero y economía, haced los pedidos a los almacenes de vuestro compañero

NICÉFORO VELASCO
Zapico, 9, VALLADOLID

Herraduras de 4 a 7 líneas. . . . 9.00 pesetas arroba
Id. de 4 a 7 milímetros. . . . 9.25 id. id.

CLAVOS marcas «CORONA» y «CABALLO»

EL DIRECTOR DE GANADERÍA EN ZARAGOZA.—Para visitar el Depósito de Semintales y elegir terrenos donde instalar la Estación pecuaria en esta ciudad, ha estado en ella breves días el señor director general de Ganadería, don Crisanto Sáenz de la Cañada, acompañado por el vocal del Consejo Superior Pecuario Sr. Orensan. Efusivo y cariñoso en extremo ha sido el recibimiento que le han dispensado los veterinarios y amigos de la comarca.

Después de visitar también el Depósito de Semintales de Tudela y de realizar las diversas finalidades de su viaje con las autoridades y entidades locales, se improvisó en su homenaje un banquete. En él se reunieron cerca de setenta veterinarios de Zaragoza y su provincia, recibiéndose numerosas adhesiones de los que no pudieron asistir por falta de tiempo; fué presidido también por las autoridades y representantes oficiales.

En nombre de la Asociación provincial Veterinaria fué leído un escrito de su presidente Sr. Palacios, por el que lo es honorario Sr. Sobreviela, en el que expresan su satisfacción por ver, en tan alto cargo directivo, al compañero en quien gran parte de los presentes habían puesto ya sus esperanzas al comienzo juntos sus actividades profesionales, esperanzas renovadas ahora en la enorme labor de la Dirección, ahora sólo iniciada y que a él le corresponde desarrollar.

El inspector de Sanidad ejerciente, Sr. Oliver, felicitó, como compañero mé-

dico, a los profesionales veterinarios que tanto han progresado en los últimos tiempos y que cuentan con ese nuevo organismo, la Dirección de Ganadería, de tan provechosos resultados para la Sanidad y para la riqueza pecuaria; recordó, en su apostolado precursor, a don Demetrio Galán, catedrático que fué de esta Escuela, levantándose con este motivo su hijo don Pedro, quien evocó, en sentidas palabras, cómo su padre, hace muchos años, pronosticó que el Sr. Sáenz de la Calzada llegaría lejos por sus cualidades morales. En sentido análogo y representación de la Escuela de Veterinaria hablaron los catedráticos señores Hernando y Respaldiza.

El presidente de la Diputación provincial, don Luis Orensan, expuso sus grandes deseos de coadyuvar a los del director de Ganadería, para establecer la Estación pecuaria en terrenos de la Diputación, contribuyendo así al fomento pecuario regional y también a satisfacer las aspiraciones de la Clase veterinaria, en la que tiene familia y afectos. Seguidamente el señor alcalde de la ciudad tuvo palabras de vivísima simpatía para el homenajeado, a quien le unía reciente amistad, y de estimación para la obra de los veterinarios. Todos fueron muy aplaudidos.

Al levantarse a hablar el Sr. Sáenz de la Calzada, se le tributa una ovación. Después de agradecer, con sencillas palabras, las pruebas de cariño y la colaboración recibidas, refiere algunas de las cuestiones en estudio o ya resueltas por la Dirección de Ganadería. Entre ellas destacan por su importancia el buen or-

Perfecta dosificación - Esterilización garantizada

Los inyectables de mayor garantía son preparados por

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

De venta en las principales Farmacias de España. Exigid siempre inyectables
INSTITUTO

MADRID: Alcántara, 65 (antes 29). Teléfono 58074

BARCELONA: Vía Layetana, 13 > 18663

BADAJOZ: Santa Lucía, 13 > 226

CÓRDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera. Tel. 1375.

Dirección Telegráfica y Telefónica: INSTITUTO

denamiento administrativo y la reglamentación de los servicios veterinarios municipales, próxima a promulgarse. En tono amistoso, con gran cordialidad, pide a los compañeros municipales un poco de paciencia para aguardar su Reglamento, cuya lenta tramitación él excita todos los días, pero que confien llegará con las debidas mejoras. No es que con ellas la Dirección persiga únicamente favorecer a los veterinarios, sino indirectamente, mediante el perfeccionamiento de los servicios.

Un personal que no esté debidamente retribuido—dijo—no puede rendir una labor eficaz y de garantías. Tampoco el dependiente de la Dirección puede seguir con esas categorías tan inferiores a las de otras administraciones análogas. Alude a una posible modificación en lo estatuido para el herrado, impuesta por las circunstancias, pero que la Clase sabría recibir como un gran bien, si tenía voluntad para impulsar los nuevos servicios. Todas esas causas concurren para que en los próximos Reglamentos queden satisfechas las exigencias de una profesión tan distinta de la antigua. Voluntad, tened voluntad, y lo demás se os dará por añadidura. La Dirección de Ganadería, que es la obra más revolucionaria de la República, contribuye con su labor a que tengáis un mejor porvenir. (Grandes aplausos se tributaron al discurso, que fué, en resumen, sedante de impaciencias y estímulo para los vacilantes).

Los anteriores oradores, en diversos párrafos, recordaron la obra y la perso-

nalidad eminentemente del creador de la Dirección de Ganadería, S. Gordón, al que se rindieron elogios y admiraciones, acordándose el enviarle un telegrama de saludo y adhesión.

Al volver a su cargo en Madrid, deja el Sr. Sáenz de la Calzada, entre los veterinarios de Zaragoza y su provincia, una renovada confianza en la obra de la Dirección de Ganadería; y él se habrá llevado la grata impresión de haber revivido, entre amigos y condiscípulos, el pasado en la ciudad donde se formó.—A. S.

CURSILLOS DE AVI-API Y CUNICULTURA.—Sesión de clausura.—En el local del Colegio de Veterinarios de Madrid, se ha celebrado la sesión de clausura del cursillo de Avi-Api y Cunicultura, que para maestros había organizado la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería.

Presidieron el acto, don Cayetano López, inspector general de la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería, que llevaba la representación del director, y don Pedro López, inspector superior de Primera Enseñanza, que representaba al director general de Primera Enseñanza.

Abierta la sesión, se hizo entrega a los cursillistas de los certificados de aptitud y asistencia.

Don Pedro López, hizo uso de la palabra, diciendo, que venía al acto en representación del director de Primera Enseñanza. Mostró su agradecimiento a los organizadores del cursillo, que con tanto éxito se ha celebrado.

Histología veterinaria

Los «Elementos de histología general y especial veterinaria», recogidos por don Carlos Ruiz en un cursillo del inolvidable profesor Abelardo Gallego y publicados por esta empresa con más de cien fotografiados, constituyen la única obra en que los estudiantes pueden conocer dicha asignatura, siendo para ellos de ocho pesetas el precio de cada ejemplar, libre de gastos de franqueo, y de diez pesetas para los veterinarios. Pedidos a la Administración de LA SEMANA VETERINARIA, Santa Engracia, 100, 2º, B.—MADRID-3.

La Dirección de Ganadería—añadió—comprendiendo que los maestros son el vehículo necesario para una labor de cultura, les llamó, para que las interesantes cuestiones que se relacionan con los problemas pecuarios, tuvieran en ellos unos propagandistas eficaces. Estos cursillos, que han interesado hondamente a los maestros, pueden ser el principio de una campaña muy útil. Y terminó diciendo, que es necesario intensificar estas enseñanzas, tan provechosas en los medios rurales. Fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el inspector general de Labor Social, don Cayetano López. Comenzó diciendo, que sentía emoción al dirigirse a un público tan selecto. Me levanto a hablar por dos razones: por haber sido el organizador de estos cursillos y por el cargo que ocupo en la Dirección de Ganadería.

Se extiende en consideraciones sobre la labor cultural del maestro, y dice que en el medio rural puede desarrollar una labor utilísima. Habla de los resultados prácticos que se pueden obtener con estos cursillos, y manifiesta que los maestros pueden ser grandes divulgadores de estas enseñanzas, que tan capital importancia tienen en la economía de un país.

Expone cómo la Sección de Labor Social de la Dirección de Ganadería tiene especial empeño en estas enseñanzas, y alude a los boletines y revistas, a los cursillos y a los equipos móviles, que dicha Sección ha implantado, haciendo una labor de divulgación por España, que próximamente ha de dar sus frutos.

Por último, en nombre del director de Ganadería, dió las gracias al profesorado y a los alumnos, y dijo que quería que estos cursillos no se terminaran. Pero como el camino está abierto—añadió—espero que se organizarán en ade-

lante todos los cursillos que sean necesarios. Al terminar su discurso el señor López fué ovacionado.

Después de la sesión de clausura los asistentes al acto se trasladaron a Hispalia, donde fueron obsequiados con un refrigerio por los cursillistas, bailando la gente joven hasta bien entrada la noche.

LA QUIMA DE EMBUTIDOS.—Continúa la quema de embutidos fabricados en Cataluña, con carne de caballo. La prensa de estos últimos días, señala que en Barcelona van quemados embutidos por valor de doscientas cincuenta mil pesetas y que, según manifestaciones del consejero de Sanidad, está dispuesto de manera inexorable a ordenar la destrucción de cuantos embutidos sean decomisados, sin ceder a las presiones que parecen ser se hacen para evitarlo.

Nos parece muy acertada esta conducta, de la que es de esperar un total escarmiento para los desaprensivos que de tal manera *negocian* con el público.

SOBRE VACANTES.—El presidente de la Asociación Veterinaria de Burgos, nos comunica que la plaza de veterinario municipal de Cerezo de Río Tirón, está desempeñada interinamente por un veterinario establecido en dicha localidad.

DE PESAME.—Nuestro compañero y amigo, don Pedro M. Rosell y Viá, ha muerto en Barcelona. Recibimos esta noticia escueta que damos a nuestros lectores, seguros de que a todos producirá hondo sentimiento, por tratarse de un

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada
y recocida desde 5% de grueso y 20% de
ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas.



PRECIOS
ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y C^{IA} - BILBAO

compañero activo, inteligente y de gran prestigio, que deja a la Veterinaria una obra de mérito.

Fundamentalmente zoootecnista, desempeñaba con extraordinario acierto la cátedra de Zootecnia de la Escuela de Agricultura de Barcelona y en esta especialidad donde su labor ha sido más fructífera.

En las elecciones constitutivas del Parlamento catalán, fué elegido diputado y últimamente ha desempeñado diversos cargos políticos.

Nos asombramos al duelo de la Veterinaria española con la mayor emoción.

En Quintanilla del Monte (Zamora), donde siempre ejerció la profesión, y a los 72 años de edad, ha fallecido el buen compañero don Eustasio Núñez Carrizao. En los años últimos, su salud era precaria, pero siempre acudió puntual a las reuniones de Colegio de Distrito; perteneció a la A. N. V. E.; en una palabra, veterinario que hizo la carrera—como muchos de épocas pretéritas—aprovechando para el estudio los ratos que libres dejaba el «herradero» donde prestaba sus servicios, sabía del valor que tienen las Asociaciones y daba ejemplo a ciertos jóvenes que, mejor vestidos, tienen un espíritu menos fino y no precisan debidamente el valor y el sacrificio de estos compañeros, verdaderos soldados desconocidos, que tanto han contribuido, con su esfuerzo, a ganar algunas batallas en pro de la Veterinaria. Acompañamos en su justo dolor a su distinguida esposa.—*Manuel Gutiérrez*.



Instituto Veterinario Nacional

SOCIEDAD ANONIMA

1775

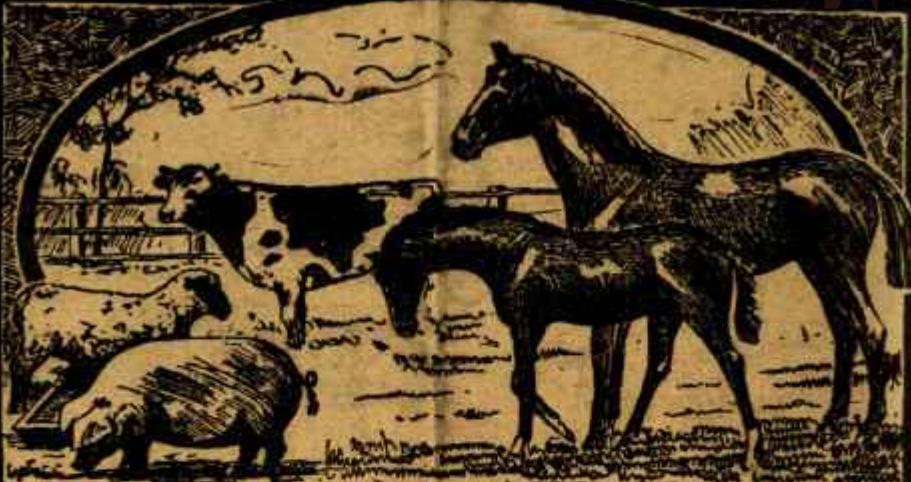
TELEFONO

BUFFALO-BUFFALO-BUFFALO-B
 BUFFALO-BUFFALO-BUFFALO-B
 BUFFALO-BUFFALO-BUFFALO-B
 BUFFALO-BUFFALO-BUFFALO-B
 BUFFALO-BUFFALO-BUFFALO-B
 BUFFALO-BUFFALO-BUFFALO-B
 BUFFALO-BUFFALO-BUFFALO-B

CORDOBA

PALACIO CONDE TORRES CABRERA





ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA

PURGANTE
MOVILIZANTE



Anticólico
F. MATA

Contra dolores
e indigestiones
en todo tipo
de ganado



**RESOLUTIVO
ROJO MATA**



CIGARRILLO
"VELOX"

Monopólio preferente
Clásico con tipo
"Fumador" multicigarrillo
T. 100

Existe envasos originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALEZ QUINTANAS
LA BANEGA (LEÓN)